

Buscan ajustar inicio del proceso electoral y darle mayor tiempo

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Entre los principales cambios que tendría la legislación electoral para los comicios de 2027, está el regresar el inicio del proceso al mes de septiembre del año previo a la jornada electoral y no esperar hasta enero, para dar oportunidad al Instituto Electoral de organizar triples elecciones, por la renovación del Congreso local, los 125 ayuntamientos y lo que falta del Poder Judicial, con decenas de juzgados y magistraturas.

En entrevista, el presidente de la comisión legislativa Electoral y de Desarrollo Democrático, Edgar Samuel Ríos, consideró necesario dar tiempo suficiente a las autoridades electorales para or-

ganizar los comicios y garantizar el derecho a votar y ser votado de todos los y las mexiquenses en los siguientes procesos, por lo cual es necesario darles cuatro meses más y así se puedan homologar con los trabajos que lleva a cabo el Instituto Nacional Electoral (INE), con quien deben coordinarse para diversas tareas.

“Por supuesto vamos a adecuar las leyes en nuestro estado. Lo único que se ha estado plasmando es que pueda modificarse el periodo en el cual arranque el siguiente proceso, por el número de elecciones que se van a llevar a cabo en el siguiente proceso electoral, puede ser que se amplíe el período, pero todavía estamos en discusión. Sí esta-



El proceso anterior les dejó muchas enseñanzas. IVÁN CARMONA

Sí se requiere modificar algunos procedimientos, destacó Edgar Samuel Ríos

mos considerando el cambio de fecha y es un trabajo coordinado con los diferentes actores electorales” indicó. Por el momento este es el único pun-

to donde hay avances, debido a que es una petición añeja, pero todavía falta analizar otros aspectos, a partir de las enseñanzas que dejaron las elecciones extraordinarias del primero de junio, las pláticas que han tenido con especialistas del Instituto y del Tribunal Electoral, así como de la academia y la investigación. No obstante, acotó, la reforma en la entidad será apegada a la del gobierno federal. ■